



**INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros**

FUNDACIÓN

"DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA  
DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DEL  
FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PAZ Y  
LEGALIDAD EN COMUNIDADES  
ESTUDIANTILES DE NIVEL MEDIO  
SUPERIOR"



**FUNDACIÓN CIDHPDA A.C.**



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### a) ¿A qué modalidad desea postular su proyecto?

- I. Formación para una ciudadanía mejor informada.

### b) Nombre de la iniciativa.

"Desarrollo de capacidades en la defensa y promoción de los derechos humanos a través del fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en comunidades estudiantiles de nivel medio superior"

### c) Breve descripción de la iniciativa (resumen).

Describa de manera concreta su propuesta "abstracto". Máximo 350 palabras.

La iniciativa aborda la gestión del conocimiento, con el **Desarrollo de capacidades**, a través de "talleres" fortaleciendo conocimientos, actitudes, hábitos y valores como semilla en el intelecto de cada beneficiario, por lo tanto, no se trata solamente de una charla o una simple capacitación, se trata de dejar elementos que permeen y provoquen un cambio estructural en la forma de pensar y actuar como individuos y con diferentes actores, en pocas palabras poner recursos y herramientas en función de garantizar derechos individuales y colectivos de ciudadanías y comunidades de México y el mundo.

Esta iniciativa se pretende implementar en la Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca va Dirigida a la comunidad de Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios “**CETIS**”, 600 alumnos de 14 a 18 años, y 650 padres de familia, y **COBAO** en Oaxaca docentes y servidores públicos, así como de la **Universidad Autónoma Benito Juárez Oaxaca**, procedentes de colonias de alta violencia y marcado consumo de drogas.

El **desarrollo de capacidades en los individuos** con el apoyo de la presente iniciativa le permitirá a la comunidad estudiantil reconocer la importancia del respeto de **los Derechos Humanos**, identificarán su origen y conocerán los conceptos de **Cultura de Paz** y la necesidad e importancia de una **Cultura de la legalidad**.

Identificando, la justicia como referente para la **convivencia** y los criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la **vida democrática**, así también conocerán la **función de la autoridad** en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes, **la democracia como forma de organización social y política**; principios, Mecanismos, procedimientos e instituciones, así también la democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, y ubicarán la **toma de decisiones en función del bien común** y la actuación frente a ello y entenderán la participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica y convivencia sana al interior y exterior de los planteles escolares.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### d) Objetivo de la propuesta.

Generar un modelo multiplicador para desarrollar capacidades en materia de derechos humanos y cultura de la legalidad con 50 talleres con nivel básico, intermedio y avanzado, contando con 1,250 beneficiarios como Personal docente de escuelas públicas y privadas, jóvenes de nivel medio superior y Padres de Familia, en un periodo de 8 meses.

En este caso, el impacto en la calidad de vida se da en la mejora de las oportunidades académicas y convivencia sana, en un mejor entorno.

### e) Objetivos específicos.

- Generar los cuadernillos para impartir los 50 Talleres; Edición – Impresión de 3,750 cuadernillos.
- Realizar la planeación de 50 talleres, en 3 estados de la República Mexicana; promoción y organización de grupos de aproximadamente 25 personas, distribuyendo la población objetivo por segmentos de edad y/o grado de conocimiento en el tema de derechos humanos.

### f) Población a la que se busca llegar o que participará de la propuesta.

Dirigido a la comunidad de Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios “CETIS”, 600 alumnos de 14 a 18 años, y 650 padres de familia, docentes y servidores públicos.

### g) Lugar de impacto o desarrollo de la propuesta.

**Son espacios físicos de Instalaciones Educativas de Nivel Medio Superior de la Región Centro – Sur de México**

#### 1. Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 8 Rafael Donde

#### 2. Estado de México

- Instituto Doctoral Universitario

Dirección: Av. de los Reyes 1, Los Reyes Ixtacala 1 ra. Sección, Hab. Los Reyes Ixtacala Barrio de los Árboles/Barrio de los Héroes, 54090 Tlalnepantla, Méx.

#### 3. Oaxaca

- Colegio De Bachilleres Estado De Oaxaca

Dirección: Avenida Universidad 145, Hacienda de Candiani, 71230 Santa Cruz Xoxocotlán, Oax.

- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

Dirección: Dirección. Av. Universidad S/N. Ex-Hacienda 5 Señores, Oaxaca, Méx. C.P.  
68120

### **h) Resultados o impacto esperado.**

Desarrollar capacidades en mil doscientas cincuenta personas la comunidad estudiantil y su entorno, es decir, estudiantes, padres de familia, profesores trabajadores y/o funcionarios públicos, incentivándolos a poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Se estima que al menos 5,000 personas se beneficien de manera indirecta, siendo familiares, amigos compañeros laborales o conocidos, ya que como parte de los compromisos generados con los beneficiarios es replicar, apoyar, orientar sobre los clonamientos adquiridos y las instancias correspondientes a las que deben acudir en caso de ser violentados.

Realmente creemos que trabajar solo con alumnos, o padres de familia, o profesores de manera aislada no genera el impacto deseado, tienen que estar todos en la misma sintonía con unidad.

### **i) Duración de la implementación de la propuesta (en meses).**

8 meses

### **j) Problemática o desafío que aborda con su iniciativa.**

Máximo 200 palabras.

De acuerdo con el diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior en su modalidad de estudios tecnológicos y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias de acuerdo a D.R. @ Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C., desde 2007 en estos centros se identifica; **violencia del personal de planteles hacia los alumn@s** en su forma verbal, psicológica, acoso, extorsión, hostigamiento en relaciones de convivencia entre estudiantes por tema de género y porros; **violencia al exterior de los planteles**, acoso sexual, policías y comunidad, testigos de violencia a terceros, asaltos; **violencia familiar**, verbal, física, sexual, discriminatoria; **violencia en relaciones de pareja**, verbal, física, sexual, discriminatoria

Como se puede observar la violencia en los y las jóvenes permea al interior y exterior de sus centros de estudio, reflejando en una desintegración social en diferentes niveles de interacción, mermando el desempeño académico y las relaciones, valores cívicos y sus derechos como ciudadanos.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### k) Justifique por qué es importante desarrollar esta iniciativa y cómo impacta la problemática

1. Esta iniciativa representa la mejor alternativa para abordar la problemática identificada porque apuesta por un modelo de desarrollo de capacidades en derechos humanos desde una perspectiva integral, escalonada y contextual, que va más allá de la simple difusión informativa.
2. Su enfoque está diseñado para provocar cambios estructurales en la forma de pensar, actuar y relacionarse de las personas, contribuyendo así a la construcción de una cultura de paz, legalidad, respeto y corresponsabilidad social, que en su actuar generará cambios con sus familias e interlocutores.
3. A través de capacitaciones dirigidas a adolescentes desde los 14 años, docentes, estudiantes, servidores públicos padres de familia y personas interesadas en general, se promueve un proceso formativo con efectos duraderos. Los Talleres se estructuran en niveles (básico, intermedio y avanzado).

Esta iniciativa es importante porque como dicen los jóvenes son el mañana de nuestro país y continente, el sector al que va dirigida esta propuesta por nacimiento y código postal ya sufren una discriminación, sin embargo, jóvenes que están inscritos en un nivel educativo a nivel medio superior tienen aspiraciones de un mejor futuro y vivir en otras circunstancias.

Es menester desarrollar capacidades no sólo en jóvenes como ya se mencionó, ya que es importante que los saberes se socialicen, construyendo una ciudadanía empática, solidaria, empoderada y participativa para la mejora de sus comunidades, es decir, construir desde lo local.

En la actualidad 2025, requerimos ciudadanos visionarios con capacidad ideológica, bases para vivir en justicia, paz, armonía y democracia, sin temor a expresarse, conocer sus propios derechos y ser respetuosos de los derechos de los demás, conocer los sistemas de procuración de justicia y que reconozcan que hay instancias nacionales y cortes internacionales con las que se puede hacer sinergia, porque para hacer ciudadanía la participación lo es todo.

*Incluya sus motivaciones personales.*

Máximo 350 palabras.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### I) Metodología y procedimientos.

Las actividades se estructuran en el fortalecimiento del conocimiento en tres dimensiones en un conocimiento básico bien perfeccionado donde consideramos que el participante debe conocer, como es:

Básico I, que describe la fundamentación de los DERECHOS HUMANOS

Básico II que describe la importancia de la Cultura de La Paz y la mediación de conflictos.

Básico III que describe la Cultura de la Legalidad, donde se enfatiza el Estado de Derecho.

Con estos tres talleres básicos el participante podrá identificar, proyectar, actuar y reflexionar la importancia del respeto a los derechos humanos como también el respeto a la ley para generar un Estado de Derecho que ayude a dar herramientas para una mejor convivencia.

En un **nivel Básico**, reconocer la importancia del respeto a los derechos humanos, comprender su origen, y familiarizarse con los conceptos de Cultura de Paz y Cultura de la Legalidad, cuyo eje temático es:

### MÓDULO BÁSICO I. DERECHOS HUMANOS

#### Objetivo del módulo:

Los participantes conocerán los fundamentos teórico-filosóficos sobre Derechos Humanos con los cuales serán capaces de llevarlos a la práctica al momento de relacionarse con su entorno, atendiendo las condiciones específicas de ciertos grupos sociales y respetando sus derechos fundamentales.

#### Temas:

##### 1. SUJETO DE DERECHO Y DIGNIDAD HUMANA

**1.1** ¿Qué es un sujeto de Derecho?

**1.2** Tipos de sujeto de Derecho

**1.3** Ejemplo de sujeto de Derecho

**1.4** ¿Qué es la dignidad humana?

**1.5** ¿Qué es el IUS Naturalismo? (antecedentes)

**1.6** Teorías del IUS Naturalismo (línea del tiempo)

##### 2. LA LIBERTAD COMO VALOR Y DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL

**2.1** Derecho a la libertad y sus desafíos



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

**2.2 El rol de las libertades fundamentales para proteger la dignidad de los ciudadanos**

**2.3 La protección de los Derechos Humanos y libertades fundamentales**

**2.4 Los desafíos actuales a los derechos humanos y las libertades fundamentales**

### **3. LA NO DISCRIMINACIÓN, LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD**

**3.1 ¿Qué son los espacios de convivencia?**

**3.2 ¿Qué es una cultura incluyente?**

**3.3 Marco Legal de Instituciones que previene y sancionan la discriminación en México**

**3.4 Las políticas públicas en favor de la diversidad, la inclusión y la interculturalidad**

### **4. IDENTIDAD COLECTIVA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL**

**4.1 Los diferentes grupos sociales que influyen en la construcción de la identidad**

**4.2 La Cohesión, inclusión e integridad social y su impacto en la identidad**

**4.3 La importancia de la influencia de las acciones solidarias en la construcción de la identidad personal**

### **5. IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**5.1 ¿Qué es la igualdad de género?**

**5.2 Situaciones de desigualdad de género en las relaciones personales familia y amistades**

**5.3 Situaciones de desigualdad de género en el estudio, deporte y vida laboral**

### **6. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?**

**6.1 ¿Cuál es la importancia de los Derechos Humanos?**

**6.2 Los Derechos Humanos bajo el principio de universalidad e indivisibilidad**

**6.3 La declaración universal de los Derechos Humanos de 1948**

**6.4 ¿Qué es el Sistema Universal de los Derechos Humanos?**



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

En un **Nivel Básico II**, analizar los derechos de grupos prioritarios (niñas, niños, adolescentes, personas servidoras públicas) y fortalecer el diálogo social como herramienta de prevención del conflicto.

### **MÓDULO BÁSICO II. CULTURA DE PAZ**

#### **Objetivo del módulo:**

Los participantes obtendrán los saberes básicos sobre la Cultura de Paz, al igual que los elementos que la conforman y la evolución de su definición en la historia, reconociéndola como un derecho humano que busca la resolución de conflictos sin violencia, la promoción de valores, y la concientización para la transformación social.

#### **Temas:**

##### **1. LA CULTURA DE PAZ**

- 1.1** ¿Qué es la Cultura de Paz?
- 1.2** Elementos de una Cultura de Paz: responsabilidades, respeto y cooperación
- 1.3** La Cultura de Paz y preservación del planeta
- 1.4** La Cultura de Paz y del desarrollo económico y Social
- 1.5** La construcción de una Cultura de Paz: tolerancia y respeto a las diferencias

##### **2. FORMAS DE HACER FRENTES AL CONFLICTO**

- 2.1** Rechazo a la violencia: actitudes y comportamientos cotidianos
- 2.2** Herramientas para la prevención de conflictos en los diferentes ámbitos: trabajo, familia y comunidad
- 2.3** Formas de responder al conflicto y métodos de solución
- 2.4** Construcción de acuerdos y consensos para responder al conflicto

##### **3. LOS CONFLICTOS INTERPERSONALES Y SOCIALES**

- 3.1** La NO violencia como estilos de vida personal
- 3.2** La NO violencia como lucha social y política

##### **4. DERECHO A LA PAZ**

- 4.1** La Paz como valor



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### 4.2 La Paz como categoría filosófica

### 4.3 La Paz en la historia del pensamiento filosófico

### 4.4 La consideración de la dignidad humana como fundamento de la Paz

### 4.5 La Paz como derecho de cuarta generación

### 4.6 La regulación jurídica de la Paz

### 4.7 La Paz en el Derecho Internacional Público

### 4.8 La Paz en las Constituciones

### 4.9 La construcción de la Paz desde las Constituciones

### 4.10 Políticas Públicas en materia de Cultura para la Paz

### 4.11 Diálogo y oratoria como mecanismos para la Construcción de la Paz

## 5. LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA LA CULTURA DE PAZ Y LA NO VIOLENCIA

### 5.1 Propuesta de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas

### 5.2 Acciones y Programas para la reconstrucción del Tejido Social

En un **NIVEL BÁSICO III**, interactuar con actores clave en la elaboración de políticas públicas, generando sinergias entre el conocimiento, la acción comunitaria y la incidencia institucional.

### **MÓDULO BÁSICO III. CULTURA DE LA LEGALIDAD**

#### **Objetivo del módulo:**

Este taller tiene como objetivo ofrecer a los participantes una comprensión profunda de los principios que sustentan la legalidad y su relevancia en la vida cotidiana.

#### **Temas:**

### **1. LA JUSTICIA COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA**

#### **1.1 ¿Qué es la Cultura de la Legalidad?**

#### **1.2 El principio de la convivencia democrática: La imparcialidad de la Ley**

#### **1.3 Las autoridades y la aplicación de la ley en México**



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### **2. CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA**

- 2.1** La igualdad en derechos y derecho a la igualdad
- 2.2** La igualdad ante la ley en México: expectativas y realidades del sistema de justicia
- 2.3** La Justicia social e igualdad de oportunidades
- 2.4** Los compromisos, sociales y políticos para lograr la igualdad y la justicia social

### **3. LA FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES**

- 3.1** ¿Qué es el IUS POSITIVISMO?
- 3.2** La línea del tiempo del IUS POSITIVISMO (principales expositores)
- 3.3** Las normas y las leyes en la convivencia democrática
- 3.4** La responsabilidad de las autoridades en el cumplimiento de las leyes
- 3.5** Las responsabilidades de los servidores públicos para la convivencia democrática
- 3.6** El Estado de Derecho actual y la participación política.

### **4. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: PRINCIPIOS, MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES**

- 4.1** ¿Qué es la Democracia como forma de organización social y política?
- 4.2** Sistema Político Mexicano: división y distribución de poderes
- 4.3** Principios de la convivencia democrática y mecanismos que fortalecen la democracia

### **5. LA DEMOCRACIA COMO BASE PARA LA REFLEXIÓN SOBRE ASUNTOS QUE NOS AFECTAN, LA TOMA DE DECISIONES EN FUNCIÓN DEL BIEN COMÚN Y LA ACTUACIÓN FRENTE A ELLO**

- 5.1** Principios democráticos, compromisos individuales y participación organizada
- 5.2** Hacia una participación organizada
- 5.3** Compromisos con la comunidad y los Derechos Humanos
- 5.4** Decisiones informadas sobre tu ciudadanía y participación política
- 5.5** Las tecnologías de la información en la participación



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

Los facilitadores se apoyarán en la metodología del estándar de competencias EC-0217 denominado impartición de cursos de formación de capital humano en su modalidad presencia – grupal, desarrollado por el sistema de la RED -CONOCER de la Secretaría de Educación Pública – SEP, del Gobierno Federal. Lo cual permitirá preparar, conducir y evaluar los aprendizajes planeados, generando los instrumentos necesarios como carta descriptiva y lista de cotejo.

### m) Modelo de ejecución.

*Describa cómo ha planeado gestionar los recursos de tiempo, dinero, talento, logística, entre otros para la realización exitosa del proyecto. Aquí tendrá la opción de adjuntar archivos si lo requiere.*

La ejecución se desarrollará utilizando un diagrama de Gantt, de acuerdo con lo proyectado;

**Recurso tiempo:** Periodo de 8 meses, se contempla desde la planeación de los talleres, la compra de equipo, materiales

**Talento:** Dentro de la Fundación CIDHPDA, cuenta con perfiles acordes para la impartición de los talleres en los estados en los que se está proponiendo el proyecto. Las personas que proporcionarán los talleres tienen que tener conocimientos en Materia de Derechos Humanos, manejo de conflictos, asertividad, y facilidad en manejo de grupos y transmisión de conocimientos.

**Logística:** Se cuenta con carta de intención de colaboración entre CETIS y la Fundación para llevar a cabo esta iniciativa y la propuesta económica considera viáticos, (Alojamiento, Comida y Transporte), así mismo dentro de la propuesta se contempla la compra de equipo y materiales para asegurar el éxito de la iniciativa.

### n) Actividades / entregables.

Describa lo que va a hacer en detalle. Aquí tendrá la opción de adjuntar archivos, si lo req

ACTIVIDAD	ENTREGABLE
1.1 Edición de cuadernillos alineados a la iniciativa #Pensar con Otros	Cuadernillo digital editado
1.2 Pago por Impresión de cuadernillos	Comprobante de pago
1.3 Recepción de cuadernillos	Fotografías de cuadernillos recepcionados



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

2.1 Compra de papelería - materiales y equipo	Notas de la compra de papelería, materiales y equipo
2.2 Elaboración de carta descriptiva y calendario de impartición de 50 talleres	Carta descriptiva adecuada al taller a los talleres a impartir.
2.3 Acordar las sedes de los 50 talleres	Documento de colaboración expedido por las autoridades de los planteles en donde se llevarán a cabo los talleres.
2.4 Asignar a los talleristas a los grupos CECIT Y COBAO de acuerdo con la población objetivo	Convenio de colaboración con los facilitadores de Taller.
2.5 Realizar la promoción de los talleres	Informe de métricas en redes sociales; alcance, interacciones y comentarios.
3.1 Revisión de Check list de materiales y/o equipo para impartir el taller.	Instrumento de cotejo de planeación de taller.
3.2 Impartición del taller de conformidad a lo planeado	Evidencia fotográfica y/o de video
3.3 Elaborar memoria de los talleres incorporando evidencias	Documento con la memoria de cada uno de los talleres
3.4 Supervisión de las actividades previas y talleres	Documento Guía de observación sobre la supervisión realizada durante diferentes eventos -momentos en los talleres.
3.5 Cierre y comprobación de la iniciativa, por sede difusión de resultados en redes	Carpeta con las memorias del taller y comprobación del apoyo para el desarrollo de ésta iniciativa. Al documentar y difundir los avances del proyecto, se promueve la rendición de cuentas, lo que refuerza la confianza de los actores involucrados.

### **o) Cronograma.**

Adjunte su cronograma o calendario de actividades como imagen o documento



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	MES 8
<b>Fase #1 Diseño</b>								
1.1 Edición de cuadernillos alineados a la iniciativa #Pensar con Otros								
1.2 Pago por Impresión de cuadernillos								
1.3 Recepción de cuadernillos								
<b>Fase #2 Planeación de la Ejecución</b>								
2.1 Compra de paepelería - materiales Y equipo								
2.2 Elaboración de carta descriptiva y calendario de impartición de 50 talleres								
2.3 Acordar las sedes de los 50 talleres								
2.4 Asignar a los talleristas a los grupos CECITY COBAO de acuerdo a la población objetivo								
2.5 Realizar la promoción de los talleres								
<b>Fase #3 Implementación y Conclusión</b>								
3.1 Revisión de Check list de materiales y/o equipo para impartir el taller.								
3.2 Impartición del taller de conformidad a lo planeado (CDMX - 10 talleres, Estado de México 10 Talleres, Oaxaca 30 Talleres)								
3.3 Elaborar memoria de los talleres incorporando evidencias								
3.4 Supervisión de las actividades previas y talleres								
3.5 Cierre y comprobación de la iniciativa, por sede difusión de resultados en redes								



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### **p) Indicadores que medirán los resultados.**

Se incluyen indicadores de gestión, desempeño y financieros

Gestión del 100%: Talleres programados /Talleres Realizados \* 100 (Memorias, lista de asistencia, evidencia gráfica)

Elevar el conocimiento en tema de Derechos humanos, cultura de paz y legalidad por lo menos a una calificación de 8/100: Evaluación DX inicial / Evaluación final \*100 (Evaluaciones)

Financieros: Recursos programados /recursos aplicados – comprados \*100



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### q) Divulgación.

Describa el plan de divulgación o comunicación del proceso y/o producto final.

#### DIVULGACIÓN

##### 1. Objetivo del plan

Dar a conocer de forma estratégica, accesible y continua el desarrollo, avances, resultados e impacto de la iniciativa, con el fin de fortalecer la transparencia, la participación, el involucramiento de actores clave y la sostenibilidad del proyecto.

##### 2. Públicos objetivo

- Comunidad estudiantil de Nivel Medio Superior, en edades de 14-20 años (alumnos de Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS No. 8), Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y Universidad Autónoma Benito Juárez del Estado de Oaxaca)
- Padres y madres de familia de la comunidad estudiantil de nivel medio superior.
- Docentes y personal administrativo de la comunidad estudiantil de nivel medio superior.
- Funcionarios públicos cercanos a la comunidad estudiantil de nivel medio superior.
- Organizaciones de la sociedad civil interesadas en la iniciativa.
- Instituciones educativas aliadas
- Medios de comunicación locales y nacionales, interesados en la iniciativa
- Público general, interesados en esta iniciativa

##### 3. Estrategias de comunicación

###### a) Comunicación interna

Boletines informativos mensuales: distribuidos a participantes, directivos y aliados estratégicos para compartir avances.

Reuniones virtuales o presenciales periódicas con responsables de cada sede (CDMX, EdoMex, Oaxaca) para seguimiento y coordinación.

###### b) Comunicación externa

Redes sociales (Facebook, Instagram, X, TikTok): publicaciones semanales sobre testimonios, fotos, videos breves, cápsulas educativas y avances del proyecto.

Mini cápsulas audiovisuales: entrevistas con beneficiarios, testimonios de cambio, cápsulas sobre DDHH, Cultura de Paz y Legalidad.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### DIVULGACIÓN

Infografías: difusión de información clave sobre derechos humanos y cultura de la legalidad de forma amigable.

Página web o micrositio dentro del portal de CIDHPDA con información actualizada del proyecto, calendario, materiales descargables y reportes.

#### 4. Productos de comunicación finales

Informe ejecutivo ilustrado (en PDF, digital y físico) con resultados, gráficas de impacto, testimonios, galería de fotos y recomendaciones.

Video resumen profesional (de 3 a 5 minutos) que muestre el proceso y los logros del proyecto, pensado para su presentación a medios, donantes y futuros aliados.

Memoria digital del proyecto: carpeta que incluye los módulos, cuadernillos, metodología, herramientas utilizadas, resultados medibles y lecciones aprendidas.

Carpeta de prensa: enviada a medios de comunicación con nota informativa, cifras de

#### 5. Canales y medios a utilizar

Canal	Medio	Frecuencia
Digital	Redes Sociales	3-4 publicaciones por semana
Digital	Sitio web o micrositio	Actualización mensual
Digital	Correo Electrónico	Boletines mensuales
Impreso	Cuadernillos y materiales	Entrega durante los talleres
Audiovisual	Cápsulas, entrevistas, videos	Cada 2 meses
Medios	Ruedas de prensa, notas	Inicio, mitad y cierre del proyecto



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

## DIVULGACIÓN

### 6. Tiempos clave del plan

Etapa	Acción	Mes
Lanzamiento	Comunicado de inicio y evento inaugural	Mes 1
Desarrollo	Difusión de avances, entrevistas, cápsulas	Mes 2 a 7
Cierre	Publicación de resultados, informe y video final	Mes 8
Post- proyecto	Seguimiento en redes y retroalimentación	Mes 9 en adelante

### 7. Evaluación del impacto comunicativo

Seguimiento de métricas en redes sociales (alcance, interacciones, comentarios).

Encuestas de percepción entre beneficiarios y aliados.

Número de notas en medios y cobertura alcanzada.

Tráfico al micrositio y descargas de materiales.

### 8. Recursos necesarios

Equipo de comunicación (1 responsable, 1 diseñador, 1 videógrafo).

Presupuesto para diseño gráfico, impresión y producción audiovisual.

Equipamiento básico: cámaras, micrófonos, software de edición, computadoras.

\*La promoción tiene algún costo?



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### DIVULGACIÓN

Red social	Porcentaje asignado	Costo mensual	Justificación clave
Facebook	30%	\$900	Plataforma principal de convocatoria e interacción con docentes, padres y autoridades. Tiene excelente capacidad de segmentación por región y edad. Ideal para eventos, transmisiones en vivo, reportes.
Instagram	25%	\$750	Fuerte presencia en público juvenil. Permite aprovechar reels, historias y visuales atractivos. Ideal para contenido emocional, formativo y de identidad.
Tiktok	20%	\$600	Formato clave para captar la atención de adolescentes. Viralidad efectiva. Se usarán reels educativos y testimonios breves.
Youtube	15%	\$450	Canal para cápsulas educativas más largas, entrevistas y videos con más profundidad temática. Complementa los aprendizajes de los talleres.
X	10%	\$300	Canal institucional. Visibilidad ante prensa, dependencias públicas, ONGs y académicos. Ideal para reportes y alianzas.
Total mensual	100%	\$3,000	

Alcance directo y eficiente: con este presupuesto se proyecta alcanzar más de 150,000 impactos directos en redes sociales durante los 8 meses, promoviendo talleres, valores y contenidos formativos.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### DIVULGACIÓN

Bajo costo por beneficiario: si se consideran 1250 beneficiarios directos, el costo de comunicación por persona es de apenas \$.50 centavos pesos mx durante todo el proyecto.

Visibilidad institucional: las publicaciones también ayudarán a posicionar el trabajo de la Fundación CIDHPDA ante otras organizaciones, aliados y donantes potenciales.

Replicabilidad y transparencia: al documentar y difundir los avances del proyecto, se promueve la rendición de cuentas, lo que refuerza la confianza de los actores involucrados.

Formato multicanal para distintos públicos:

Jóvenes: TikTok e Instagram

Padres: Facebook e Instagram

Docentes e instituciones: Facebook y YouTube

Aliados y prensa: X y YouTube

### r) Cargos y funciones del equipo que ejecutará el proyecto.

Describa los cargos y experticia de los roles de las personas que ejecutarán el proyecto.

Nombre	Cargo	Función
Dr. Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez	Presidente de la fundación	Establece la visión, misión y estrategia de la CIDHPDA, así como liderar y supervisar las operaciones para alcanzar los objetivos definidos.  Funciones Principales; - Fortalecer la cultura de derechos humanos - Definir la estrategia



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Liderar la ejecución de la Estrategia</li><li>- Supervisar la gestión.</li><li>- Representar a la Comisión (CIDHPDA) en Gobierno y Organizaciones Empresariales.</li><li>- Gestiona relaciones con Gobierno y Empresas transnacionales</li><li>- Tomar decisiones clave y establece puntos de desarrollo</li><li>- Fomenta la cultura organizacional.</li><li>- Responsabilizarse de los resultados.</li></ul>
Norma Cecilia Rodríguez Figueroa	Comisionada de procuración de fondos	<p>Su labor principal es asegurar que la CIDHPDA tenga los fondos necesarios para llevar a cabo sus actividades y cumplir sus objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de Estrategias para la Obtención de Fondos</li><li>- Investigación y análisis de las empresas y sectores que pueden apoyar nuestras actividades asistenciales.</li><li>- Gestiona relaciones públicas y privadas para la generación de recursos</li><li>- Elaboración de materiales de Comunicación para el desarrollo de Propuestas.</li><li>- Da el seguimiento y evaluación a los Donativos recibidos para que se cumplan los objetivo</li><li>Vigila la recaudación de donativos y la transparencia de los mismos.</li><li>- Revisa el cumplimiento normativo</li></ul>



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

Dr. Esaú Flores Tapia	Presidente del patronato	<p>Su responsabilidad es convocar y presidir las reuniones del patronato, dirigir los debates, ejecutar los acuerdos, y velar por el cumplimiento de los fines de la organización.</p> <p>El Presidente nos representa ante la Junta de Asistencia Privada y entidades públicas o privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Representación legal de la organización ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas.</li><li>- Supervisa la gestión y administración de la organización, asegurando que se cumplan los fines fundacionales y se utilicen los recursos de manera eficiente.</li><li>- Participa en la definición de los objetivos y planes de la organización, y realiza un seguimiento de los programas y actividades.</li><li>- Supervisa la gestión de los recursos financieros y materiales de la organización, asegurando su disponibilidad y uso adecuado.</li><li>- Asegura que se rinda cuentas ante las autoridades competentes</li></ul>
Lic. Eduardo Mendoza Ayala	Director de Capacitación	<p>Realizar Planificación de las actividades de capacitación y desarrollo de los expositores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar las necesidades de formación para desarrollar nuevos programas de formación o modificar y</li></ul>



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

		<p>mejorar los programas existentes.</p> <p>- Responsable del diseño, desarrollo e implementación de los programas de capacitación</p> <p>- Identifica las necesidades de capacitación.</p> <p>- crea programas alineados con las metas y objetivos de la de la Comisión. (CIDHPDA)</p> <p>- Supervisa la ejecución y evalúa su eficacia de los programas de Capacitación</p>
Lic. Fernanda Hernández	Responsable del área de Comunicación de la CIDHPDA	Encargada marketing, promoción y estrategia de comunicación al interior y exterior de la fundación.
P.D.A. Ana Lilia Morales Espinosa	Servicio Social	Elaboración de proyectos de Impacto social y personas en situación de vulnerabilidad. Apoyo en capacitación e impartición de cursos - Talleres en modalidad presencial.

### s) Sustentación conceptual.

Esta pregunta es opcional. Respóndala solo si su iniciativa se soporta en conceptos teóricos o prácticos previamente identificados. Mencione los principales conceptos o teorías en los que se basa para diseñar y ejecutar esta iniciativa. Máximo 350 palabras.

El desarrollo de capacidades es una respuesta al “abordaje convencional” de políticas que se caracterizan tanto por la entrega o facilitación de recursos, así como por la asistencia, perfeccionamientos y cooperación técnica (PNUD, 2009; Comunidad Comparte, 2015).

Desde la teoría de la mejora sistémica, el desarrollo de capacidades se vincula con una perspectiva cultural del cambio educativo. Es decir, corresponde a la teorización del cambio



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

escolar como un proceso orgánico y multidimensional, en el que es necesario reconocer y “entrar en el terreno” tejido entre actores, identidades, historias y tensiones que habitan un sistema educativo. Esta perspectiva cultural se distingue de comprensiones basadas en la teoría de la elección racional y la modificación de los incentivos, elaboradas “desde afuera y desde arriba”, para impulsar a las y los actores a mejorar (Rivas et al, 2020).

La perspectiva cultural de la mejora escolar pone énfasis en la importancia de construir capacidades para el cambio (Harris, 2011). No obstante, la noción de construcción de capacidades se asocia con una amplia gama de constructos y conceptos. Estos abarcan desde la noción general de “preparación”. Es decir, la formación del personal educativo para enfrentar el cambio, hasta el concepto de “aprendizaje organizacional”. Sharrat y Fullan (2009), señalan que la construcción de capacidades es un proceso muy complejo y dinámico, que apunta a lograr un mayor desempeño estudiantil en todas las escuelas. En lo esencial, la construcción de capacidades implica que las personas invierten su energía en hacer las cosas de forma diferente, aprender nuevas destrezas y generar prácticas más efectivas.

Aptitud de las personas, instituciones y sociedades para resolver los problemas, hacer elecciones basadas en información, definir sus prioridades y planear sus futuros, Proceso gradual en el que el país toma la iniciativa para confeccionar las intervenciones necesarias para satisfacer sus necesidades invirtiendo y construyendo capital humano y cambiando y fortaleciendo las prácticas institucionales. (Banco Mundial 2009).

### METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

La metodología participativa es un enfoque educativo que involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas. Este método se centra en la construcción colectiva del conocimiento y se aplica en diversas áreas del aprendizaje para fortalecer habilidades críticas y sociales. Al implementar la metodología participativa, se mejora la retención de información y se incrementa la motivación estudiantil, lo que resulta en una experiencia educativa más enriquecedora y dinámica.

La metodología participativa en educación es un enfoque pedagógico que se centra en la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. A diferencia de los métodos tradicionales de enseñanza, donde el profesor es el centro del conocimiento y los estudiantes son receptores pasivos, la metodología participativa promueve la colaboración, el diálogo y la interacción entre todos los miembros de la clase.

### Beneficios de la metodología participativa en educación



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

1. Fomenta el pensamiento crítico: Al involucrar a los estudiantes en actividades que requieren reflexión y análisis, la metodología participativa estimula el pensamiento crítico y la capacidad de tomar decisiones informadas.
2. Mejora la retención de conocimientos: Al participar activamente en el proceso de aprendizaje, los estudiantes son más propensos a retener la información de manera significativa y a largo plazo.
3. Promueve el desarrollo de habilidades sociales: La metodología participativa fomenta la comunicación, el trabajo en equipo y la empatía, habilidades fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.
4. Motiva el aprendizaje: Al permitir que los estudiantes elijan sus propios temas de estudio, participen en la planificación de las actividades y tomen decisiones sobre su propio aprendizaje, la metodología participativa aumenta la motivación y el interés por aprender.
5. Crea un ambiente de respeto y confianza: La metodología participativa promueve la igualdad de voz y la valoración de las ideas y opiniones de cada estudiante, creando un ambiente de respeto y confianza mutua.

Son muchos los estudios que analizan los resultados de estas metodologías participativas y que concluyen que van acompañadas de un mejor ambiente en el aula y de un mayor éxito a la hora de alcanzar objetivos curriculares. Contribuyen también a mejorar tanto la creación como la interiorización de conocimientos.

### **t) Descripción de antecedentes.**

Mencione otras experiencias similares, propias o de otros, los logros y lo que considera que ha aprendido de ellas. Máximo 350 palabras.

No se ha tenido una experiencia similar en el sentido de Desarrollo de Capacidades a todos los actores de una comunidad estudiantil, es decir se ha segmentado por ejemplo a profesores y alumnado, o alumnado funcionarios públicos, no se ha realizado involucrando a los padres de familia, o personas cercanas a las escuelas como comerciantes.

### **Logros de la Fundación CIDHPDA**

En enero de 2023, se firma un convenio con "COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA cuyo objetivo para impulsar, difundir, promover e implementar la CAPACITACIÓN a "LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA", con el objeto de Capacitar Multidisciplinariamente, realizando actividades encaminadas a la protección, observancia, estudio, promoción y divulgación de la "Cultura de la PAZ y los Derechos Humanos",



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

En abril de 2024 se firma convenio con el COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, "CONALEP" El objeto del Convenio de Colaboración es establecer las bases de colaboración interinstitucional entre "LAS "PARTES", para crear conciencia en los adolescentes y jóvenes sobre la importancia del respeto a los Derechos Humanos de las personas en un contexto de vulnerabilidad.

JULIO DE 2024, se firma con PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA El objeto del presente Convenio de Colaboración es establecer las bases de colaboración interinstitucional entre "LAS "PARTES", para crear conciencia en los adolescentes y jóvenes sobre la importancia del respeto a los Derechos Humanos Libertad, Justicia y Paz, que pueden hacer valer en el ámbito Constitucional y en el plano Internacional.

04 de junio de 2025 se firma convenio con el objeto de establecer las bases de colaboración interinstitucional entre "LAS PARTES", para crear estrategias que permitan FORTALECER EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LIBERTAD DE PRENSA en México y Latinoamérica. En el marco de este convenio de colaboración, "LAS PARTES" acuerdan que "LA COMISIÓN" podrá llevar a cabo encuentros estudiantiles mediante pláticas, foros, talleres, convenciones, congresos, cumbres, mesas de diálogo, con el fin de fortalecer al periodismo.

### **u) Espacio para ampliar información sobre el proyecto.**

*Esta pregunta es opcional. Respóndala solo si lo considera necesario.*

El proyecto de Desarrollo de capacidades que fortalece el conocimiento, el taller es dinámico y en todo momento se apoya mediante cuadernillos con auto evaluación donde el participante refuerza lo que está aprendiendo frente al facilitador en el aula.

## **4. INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA INICIATIVA**

*Aquí podrá compartir la información asociada al presupuesto y las fuentes de financiación de su proyecto.*

### **a) Recursos financieros.**

Adjunte su presupuesto en dólares estadounidenses -con rubros generales- y plan de ejecución de los recursos, como imagen o documento.



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

PRESUPUESTO EN DOLARES						
Concepto	# de unidades	Costo c/u \$	Costo total \$	Monto Solicitado \$	Aportación de la Fundación CIDHPDA \$	Aportación otros actores (Coinversión) \$
Computadora lap top	2	948.77	1,897.53	1,897.53	0.00	0.00
Proyector	2	690.49	1,380.98	1,380.98	0.00	0.00
Plumones de Pintarrón	16	1.05	16.87	0.00	16.87	0.00
Paquete de 500 Hojas Blancas	8	49.55	396.37	0.00	396.37	0.00
Hojas de rotafolio	600	0.26	158.13	158.13	0.00	0.00
Lápiz con semilla ecológico con el logo de SURA, Fundación Bolíva Davivienda y Fundación CIDHPDA	1250	0.63	790.64	395.32	395.32	0.00
Maskin Tape	10	2.06	20.56	0.00	20.56	0.00
Edición y Diseño de cuadernillos para fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos, centrada en la iniciativa #Pensar con otros	3	1,317.73	3,953.19	0.00	3,953.19	0.00
Alineación de las personas que darán los talleres de capacitación al EC 0217 del CONOCER	4	52.71	210.84	210.84	0.00	0.00
Paquetes Promoción en redes social	1	1,581.28	1,581.28	1,265.00	316.28	0.00
Impresión de Cuadernillos <b>Nivel Básico 1</b> , 157 hojas	1250	3.87	4,842.66	4,842.66	0.00	0.00
Impresión de Cuadernillos <b>Nivel Básico 2</b> , 140 hojas (Incluye I.V.A.)	1250	3.51	4,381.46	4,381.46	0.00	0.00
Impresión de Cuadernillos <b>Nivel Básico 3</b> , 123 hoja	1250	3.16	3,953.19	3,953.19	0.00	0.00
4 Facilitadores -Talleristas y un coordinador de los Talleres (Periodo de 7 meses)	5	759.01	3,795.07	3,795.07	0.00	0.00
Viaticos para taller de Oaxaca (2 personas)	2	790.64	1,581.28	1,581.28	0.00	0.00
Retribución por ocupación de aulas Aulas	50	80.12	4,005.90	4,005.90	0.00	0.00
Constancias de participación	1250	1.05	1,317.73	0.00	1,317.73	0.00
Coordinador Equipo de personal de comunicación (Editor, Diseñador de informes y grabaciones Servicio Social, periodo de 6 meses	1	5,534.47	5,534.47	5,534.47	0.00	0.00
		<b>TOTALES \$</b>	<b>39,818.15</b>	<b>33,401.83</b>	<b>6,416.32</b>	<b>0.00</b>
		%	100.00	83.89	16.11	0.00

### b) Valor total del proyecto.

Especificar el valor en dólares estadounidenses en números y sin puntos ni comas.

**\$39,818.15**



## INICIATIVA PARA 5TA. CONVOCATORIA #PensarCon Otros

"Desarrollo de Capacidades en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
a Través del Fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad en Comunidades  
Estudiantiles de Nivel Medio Superior"

### c) Valor solicitado a la convocatoria #PensarConOtros.

*Especificar el valor en dólares estadounidenses en números y sin puntos ni comas*

**\$33,401.823**

### d) ¿La iniciativa cuenta con recursos provenientes de otras organizaciones?

II. No

### 5. ¿DESEA ADJUNTAR IMÁGENES O DOCUMENTOS ADICIONALES? Podrá adjuntar archivos de hasta 10MB

<https://www.fundacioncidhpda.com>